

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2026

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un ordenamiento jurídico que el Municipio de Calpulalpan Tlaxcala propone y el Congreso del Estado de Tlaxcala aprueba, la cual tiene vigencia del primero de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiseis. En ella se refieren los conceptos por los cuales se captaran los recursos para el ejercicio fiscal, con lo cuales se atendera las necesidades publicas en el ambito de su competencia.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El gobierno municipal obtiene ingresos propios, por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, además de participaciones estatales, aportaciones federales y convenios estatales que son transferidos por la Secretaria de Finanzas del Estado
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un documento que detalla como el municipio asignara y distribuira los ingresos para llevar a cabo el cumplimiento de sus actividades, es decir el gasto publico. Este presupuesto de egresos es autorizado por el Cabildo quien es el maximo orden de gobierno municipal.
¿En qué se gasta?	Es el gasto publico indispensable para satisfacer las necesidades de la sociedad en general y las necesidades operativas de la administracion municipal.
¿Para qué se gasta?	Para ofrecer servicios publicos de mejor calidad, para brindar paz, seguridad y un entorno sociocultural para los ciudadnos del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden participar en la vida publica a traves de acciones de contraloria social, estar informados de las acciones que se realizan a traves de los diferentes medios y plataformas de transparencia.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	196,212,730.00
Impuestos	6,576,756.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	6,459,614.00
Productos	211,696.00
Aprovechamientos	147,084.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	182,817,580.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	196,212,730.00
Servicios Personales	99,706,987.94
Materiales y Suministros	10,302,518.92
Servicios Generales	40,005,662.83
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,083,500.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,050,000.00
Inversión Pública	31,064,060.31
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00